



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CUNCUNUL, YUCATÁN
2012 - 2015**



Asunto: oficio de Inexistencia.
Cuncunul, Yucatán a 01 de Abril de 2015.

A QUIEN CORRESPONDA.

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted para informarle del periodo de 01 septiembre de 2014 al 31 de marzo de 2015. Que el Municipio de Cuncunul, Yucatán no genera un reglamento o manual que regule el organismo ciudadano reconocido por el Gobierno Municipal, que revise, supervise y evalúa la ejecución de obras publica, programas de asistencia social y desarrollo y por lo tanto declaro la inexistencia de dicha información.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2012-2015 DE CUNCUNUL, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUNCUNUL, YUCATÁN.
2012 - 2015

PROFR. REYES MELCHOR SUASTE GUTIERREZ

PALACIO MUNICIPAL S/N CUNCUNUL, YUCATÁN, MÉXICO